

En el frente de Aragón se rechazaron unos ataques del enemigo a nuestras posiciones del sector de Sabinánigo

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 10 de Noviembre de 1937.

En el frente de Aragón, el enemigo ha llevado a cabo algunos ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Sabinánigo, siendo, todos ellos, enérgicamente rechazados.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1937.- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno.-Rubricado.

ONCE MIL MILICIANOS ROJOS EVACUADOS POR HERIDOS O MUTILADOS

Con esta evacuación el Gobierno rojo intenta hacer creer que se trata de voluntarios extranjeros

Viena, 10. -- La embajada roja en París, ha entregado al comité central del socorro rojo, el día tres de noviembre pasado, una serie de listas, en las que se incluyen los nombres de once mil quinientos milicianos rojos, de nacionalidad española, los cuales son enviados, actualmente, de España a Francia, fingiendo, de esta manera, que evacúan los voluntarios extranjeros que luchan en el ejército rojo del Gobierno de Valencia.

De estos milicianos, tres mil ochocientos, deben ser considerados en uso de licencia, para cuarenta y cinco días, por haber cumplido el décimo tercer mes de campaña en las brigadas mixtas internacionales.

En cuanto a dos mil setecientos cincuenta enfermos y heridos, se ha propuesto que se les conceda una licencia para su convalecencia, cuya duración es de dos a tres meses.

Otros mil cuatrocientos, son heridos, y gozarán de una convalecencia superior a cuatro meses.

Ochocientos ochenta, son

mutilados de un miembro, y deben ser repatriados definitivamente. Setecientos cincuenta, son elementos extranjeros, casi en su totalidad franceses o naturalizados en Francia, y que han cometido delitos de derecho común, y condenados por los tribunales militares.

Por último, mil novecientos diez han sido licenciados definitivamente, por que no son aptos, físicamente agotados por la guerra y, cuyo rendimiento, es insuficiente para otras clases de trabajo.

La repatriación de estos elementos debía haber tenido lugar, a principios de octubre, pero fué aplazada, únicamente con objeto de organizar un gran éxodo muy teatral y en masa.

Un objeto de metal que se rompa o se desgaste, no hay que despreciarlo, pues por inservible que parezca tiene reservada una misión importantísima. Entregarlo a la COMISION DE REQUISA DE CHATARRA.

El Comandante Militar de Belgrado se dispara varios tiros, intentando suicidarse

Parece que el móvil de la fatal determinación ha sido una enfermedad crónica

Belgrado, 10. -- El comandante militar de la plaza general Domick se ha disparado sobre el pecho varios disparos de revólver.

Las detonaciones atrajeron a sus ayudantes que rápidamente requirieron una ambulancia trasladándolo a una clínica, donde ingresó en gravísimo estado, siendo sometido a una delicadísima intervención quirúrgica, para extraerle los proyectiles.

El estado del general es desesperado, y pese a los esfuerzos y solicitudes cuidados de los médicos se teme que no pueda sobrevivir.

Los móviles que impulsaron al comandante militar de Belgrado a poner fin a su vida se estima que son el padecimiento de una enfermedad crónica, que le producía terribles dolores, la cual por lo avanzado de su edad, --sesenta y dos años-- era imposible tratar de curar mediante intervención quirúrgica.

El señor Domick era una de los mayores prestigios del generalato yugoslavo y miembro del Consejo de Regencia.

La U. R. S. S. se quita la careta

Trata de coaccionar a Polonia para que no entre a formar parte del convenio antikomintern

París, 10. -- La Agencia Havas recibe una información de su corresponsal en Varsovia, al cargo que esta mañana el U. R. S. S. ha visitado al ministro del Exterior polaco, comunicándole que la U. R. S. S. consideraría como un to de hostilidad que Polonia admitiera al convenio tripartito anti Komintern de Roma.

Esta protesta y la ha en Roma por el Encargado de Negocios de Rusia ante el fondeo de Clano, pomen bien dmanifesto que el Gobierno de la U. R. S. S. se identifican la III Internacional y cae más cara bajo la que se podía presentar al mundo almin tern como una orgación ajena al Gobierno de Nú.

Solemñísima recepción en el Consulado de Italia en Tetuán

El cónsul, Sr. Leonini, impuso a S. E. el Alto Comisario la Gran Cruz de la Corona de Italia, que le ha sido concedida por el Rey y Emperador Victor Manuel

TAMBIEN SE IMPUSIERON OTRAS CONDECORACIONES DE LA MISMA ORDEN AL CONSUL DE ESPAÑA EN TANGER, SECRETARIO GENERAL, DELEGADOS DE HACIENDA Y FOMENTO, JEFE DEL GABINETE DIPLOMATICO, DELEGADO DE ASUNTOS INDIGENAS Y OTROS COLABORADORES DEL ALTO COMISARIO

El Consul de Italia y el Alto Comisario pronunciaron bellos discursos

BRILLANTE RECEPCION

A las once de la noche de ayer tuvo lugar en el Real e Imperial Consulado de Italia en Tetuán una brillantísima recepción, cuyo principal motivo fué la de imponerse por el Cónsul General de Italia en la capital del Protectorado, ilustrísimo señor don Camilo Leonini a S. E. el Alto Comisario don Juan Beigbeed, la Gran Cruz de la Corona de Italia.

Los Ilustrísimos señores de Leonini habían exornado con exquisito gusto los salones del Consulado para recibir a S. E. el Alto Comisario, Cónsules de las naciones amigas y autoridades y personalidades del Protectorado.

Asimismo una magnífica orquesta había de dar realce a la recepción.

PERSONALIDADES

Al acto, asistieron, además de S. E., el Cónsul de Alemania, doctor Broch; el Cónsul de Portugal, señor Benmamán, el Secretario General de la Alta Comisaría, Teniente Coronel señor Yuste; el Ministro de España en Tánger, don Juan Peche y Cabeza de Vaca, el Jefe del Gabinete Diplomático de la Alta Comisaría, don Luis Temes; el Secretario del Partido Fascista en Marruecos, señor Calderoni; el Secretario del Partido Nacional socialista en Marruecos, señor Langenhein; el Comandante Militar de la Plaza, Coronel Récas; el Presidente de la Audiencia, don José Soler; el Delegado de Fomento, don Arturo Laclaustra; el Delegado de Hacienda, don Luis Robles; el Delegado de Asuntos Indígenas, don Angel Domenech; el Segundo Jefe del Gabinete Diplomático, don Guillermo Gilraldez; el Jefe del Movimiento Nacionalindustrialista en Marruecos y Plazas de Soberanía, camarada Requena; el Jefe de la Milicia Nacional en Marruecos, don Julián Martínez Simancas; el Representante del Ministerio público, don Francisco Villarejo de los Campos; el Capitán Ayudante de S. E. el Alto Comisario, don Enri el del Castillo Potous; el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Del Buey; el Secretario particular de S. E., señor Jiménez Mu ro y otras personalidades.

También asistía a la recepción una brillante representación de damas y señoritas tuaníes, italianas, alemanas y portuguesas.

Al llegar al Consulado General de Italia S. E., la orquesta interpretó el Himno Nacional y a la llegada de los repre-

sentantes de Alemania y Portugal, igualmente fueron interpretados los himnos nacionales de sus países, escuchados con el mayor interés y respeto por las personas que se encontraban en el Consulado.

UN BRILLANTE DISCURSO DEL CONSUL DE ITALIA

Reunidas ya las personalidades citadas, el Ilustrísimo señor Cónsul de Italia, don Camilo Leonini, pronunció el siguiente discurso:

Excelencia: El Gobierno Fascista me ha otorgado el alto honor de imponer a Vucencia, la Gran Cruz de la Corona de Italia, que S. M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, mi Augusto Soberano, se ha dignado concederle para premiar la obra que, en favor de la causa común, Vucencia ha desarrollado con tanto acierto en la zona del Protectorado Español en Marruecos, en donde ha sido columna firmísima en la Cruzada que España ha emprendido contra el bolchevismo.

Nadie mejor que Vucencia, cuyas preclaras dotes son de todos conocidas, podía servir más eficazmente a la causa e intereses comunes en este frente insidioso, sirviendo de ejemplo e infundiendo su actividad propulsora a todos los funcionarios de la zona, particularmente, a los que, al mismo tiempo que a Vucencia, voy a condecorar por su labor silenciosa, honesta y eficaz en defensa de los valores de la civilización occidental.

Mi Augusto Soberano al conceder a Vucencia el máximo grado en su Orden de la Corona de Italia, ha interpretado el sentir de la Italia fascista, que se halla entusiastamente al lado de la España Nacio-

nal, que firme y segura, bajo la guía de su Caudillo, marcha triunfante hacia sus destinos imperiales.

Las bellas palabras del señor Leonini que fueron escuchadas atentamente, fueron subrayadas por una cálida ovación.

Seguidamente el señor Leonini, impuso a S. E. el Alto Comisario la Banda correspondiente a la Gran Cruz de la Corona de Italia.

Y a continuación y según anunció en su bello discurso procedió a imponer a los señores que se cita a continuación:

Título de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, al Ministro de España en Tánger, don Juan Peche y Cabeza de Vaca y al Secretario General de la Alta Comisaría, don Antonio Yuste y Segura.

Comendadores de la misma Orden, al Jefe del Gabinete Diplomático, don Luis Temes; al Delegado de Hacienda, D. Luis Robles; al Delegado de Fomento, don Arturo Laclaustra, y (Pasa a la última)

EL DECRETO DEL CAUDILLO CONCEDIENDO LA LAUREADA A NAVARRA

"En el resurgir de España se destaca Navarra de modo señalado por su heroísmo y sacrificio. Fué Navarra la provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria. Fué en el centro de sus virtudes, el que la convirtió en sólida base de partida de nuestro Alzamiento y fué su juventud en armas la que, en los primeros momentos formó el nervio del Ejército del Norte.

Durante toda la campaña, los navarros, con su bravura legendaria, encuadrados en los Tercios de Requetés o en Banderas de Falange y Batallones rivalizan en valor con las más distinguidas fuerzas del Ejército. España entera rinde homenaje de simpatía a las virtudes y alto espíritu de un pueblo, en el que no se sabe que admirar más: si el valor de los que brillantemente mueren en los frentes o la generosidad y patriotismo de quien, alegre, entrega a la Patria lo más querido de sus hogares.

Es la Cruz Laureada de San Fernando el más alto galardón de nuestra milicia, el símbolo más destacado del valor y del sacrificio heroico. Por ello, nunca puede estar más justificada la ejecutoria que úne la Cruz Laureada de San Fernando a las cadenas gloriosas y simbólicas de su escudo.

Por todo ello, dispongo:

Artículo único. -- Como recuerdo de la gesta heroica de Navarra en el Movimiento Nacional y homenaje a quienes tan valientemente atesoran las virtudes de la raza concedo a la provincia de Navarra la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá gravar en sus escudos.

Burgos, a 9 de Noviembre de 1937.-II Año Triunfal.

Firmado.--FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE".

Los aviones rojos camuflados intentan hundir un barco francés

Perpignan, 10. -- Se confirma la noticia de que en Figueras, se encuentran tres aviones rojos camuflados de nacionales. Además, las autoridades francesas han conseguido una fotografía de los citados aviones, por mediación de un aviador rojo.

Por otro parte, la prensa de los Pirineos Orientales y los corresponsales de los periódicos de dicha región, han publicado unas declaraciones de un aviador, desertor de la zona roja, en las que afirmaba la existencia de dichos aviones en Figueras, y dice que ha visto foto-

grafías de dichos aparatos, rotos de mecánicos y aviadores. Añade el aviador, que se propuso en los rojos el bombardeo de las poblaciones fronterizas, a fin de provocar a Francia, con el fin de producir una conflagración.

Atribuye a los rojos la intención de hundir un barco de línea francés, el "Kantara" que hace el servicio regular entre Port-Vendres y Argel, hecho que ya hubiera tenido lugar, a no ser por la avería sufrida por el avión, al poco tiempo de su salida de Barcelona.

El Gobierno francés se reúne bajo la presidencia de Lebrún

Se estudió la situación internacional y la cuestión de los agentes comerciales

Hungría y la España de Franco

Reconoce Hungría al nuevo Gobierno Nacional?

Budapest, 10. -- En el curso del debate que tuvo lugar ayer por la tarde, la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los diputados, sobre el informe del ministro de Relaciones Exteriores Kanyya, el Conde de Bethlen hizo resaltar que la mayor parte de la opinión pública de Hungría se coloca al lado del General Franco, y se plantea la cuestión de si no ha llegado el momento de que el Gobierno húngaro reconozca al Gobierno del General Franco.

Piensa que lo que tu cuentas en secreto a uno, este lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.

LA NIÑA
Silvia Delgado Lopez
Subió al cielo a los cuatro años de edad, ayer, día 10, en la ciudad de Granada.
R. I. P. A.
Sus desconsolados padres don Emilio Delgado Tagle, y doña Alicia López Chinchilla; hermanita Alicia; abuelos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

NOTAS RELIGIOSAS

HOMENAJE A LOS HEROES CAIDOS EN EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE AFRICA

Siguen recibiendo donativos para sufragar los gastos del solemne Homenaje que se viene celebrando en nuestro Templo en gloria de los Heroes caidos por Dios y por España.

Ayer se recibieron de la Señora madre de don Juan González Fernández, 5 pesetas; una devota en sufragio del alma de los soldados más pobres, 50; de la señora madre de don Juan Román María, 15; de los familiares de don Antonio Grimaldi Sauzas, 10; doña Juana Moreno de Aguilar, en sufragio del alma de los soldados más pobres, 10; doña María Gómez, por su esposo don Napoleón Tormo Lorente, 15; doña Isabel Mendoza Gil, 5; señorita de Lagarde, en sufragio de don Fausto Galarza Carabias, 10; señora viuda de un teniente de Regulares, 5; familia de Ayuso, por don José Ayuso y don Enrique Maes

tre de Quero, 50; don Escolásico Bollar, 10; don Antonio Hernández Gómez, 10; y de don Manuel Seglar, 5. Ayer dirigió la Meditación, don José Medina, de la Compañía de Jesús y capellán castrense, paisano nuestro y que embarca hoy jueves, para incorporarse a su frente del que nos trajo episodios de carácter religioso y patriótico, vívidos heroicamente en las trincheras y que confirman la solidez de los fundamentos en que se asienta la grandeza de la nueva España Inmortal.

Antes de incorporarse, ha cedido la limosna por el Homenaje magnífico, a favor de la Suscripción para la Cruz de los Caídos que tiene que levantarse en nuestra ciudad. Hoy, jueves, Sexto día del Homenaje, pronunciará la Meditación el ilustre canónigo y párroco de Nuestra Señora de los Remedios, don José Rodríguez Martín, a quien seguirá para la noche del Viernes el párroco de Nuestra Señora de África don Bernabé Perpén.

Detras de luto

En Salamanca, donde desde hace tiempo resida, ha dejado de existir la virtuosa dama doña Clotilde Pascual de Pobil, esposa que fué del heroico capitán don José Meca (q. e. p. d.), hermano del secretario de nuestro Ayuntamiento, don Alfredo, y funcionario del mismo, don Luis.

Por tal motivo, expresamos desde estas columnas a los señores Meca, nuestro sentido pésame ante la desgracia que les aflige por tan sensible pérdida.

El féretro fué conducido desde la casa mortuoria hasta la puerta de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios por varios camaradas de la Falange.

Después de rezarse un responso en el exterior del templo, fué colocado en un coche estufa, llevando varias falangistas, las cintas que pendían de éste, hasta el lugar donde se despidió el duelo.

Presidían el entierro, el tío de la extinta, don José Gutiérrez, el señor Fernández y la camarada jefa de la Sección Femenina, a la que

acompañaban gran número de jóvenes falangistas.

A los múltiples testimonios de pésame que vienen recibiendo los familiares de la finada, unimos el nuestro muy sincero.

Por el Ayuntamiento

Pocas noticias pudimos recoger durante nuestra entrevista con el señor alcalde don Fernando López Cantí, en la mañana de ayer.

Nuestra primera autoridad municipal, desde muy temprano, estuvo laborando en su despacho.

Solamente nos indicó que hoy, se trasladará a la vecina ciudad de Tetuán, acompañado de algunos gestores, para asistir a la recepción que se ha de celebrar en el Consulado Italiano, con ocasión de celebrarse la festividad del cumpleaños de S. M. el Rey de Italia y emperador de Etiopía.

También nos manifestó el señor alcalde, que estaba muy satisfecho del pueblo de Ceuta ante su acendrado patriotismo acudiendo a depositar mantas para los soldados, habiendo respondido como siempre lo sabe hacer esta población y agradeciendo a todos los buenos patriotas la cooperación prestada en todo momento.

Aviso

Por haber cesado en el Negocio de bazar Indio Don H. DE WANMAL situado en la calle Soberanía Nacional número 70 se ruega al público en general que si existe alguna deuda pendiente pasar a reclamarla en dicho local antes del día 15 del presente mes.

Agencia DELGADO Despacos de Aduanas. Transportes y Consignaciones Casa en Tetuán

Ayuntamiento de Ceuta

Sección primera de Recluta AVISO

Por el presente se cita a los mozos que a continuación se relacionan para que se presenten en esta Dependencia, durante las horas hábiles de oficina, con objeto de entregarles los certificados de inutilidad, remitidos por el Negociado de Reclutamiento de esta plaza.

- Juan Ortega Pacheco. José González Vago. Francisco Corbacho Sarrias. José Sánchez Melguiso. Manuel Cuadra Liadó. José Moya Navarro. Francisco Aguilera Romero. José Navas Buaes. José Rufo Aler. Juan Benítez Gambino. Francisco Matas Viegas. Domingo Jaime Jaime. Jacinto Martín Fernández. Julio García Carrasco. Domingo Redondo Olmedo. José Alba Chicote. Francisco Díaz Gallardo. Bartolomé Villalda Gaitán. Antonio Galindo Ruiz. Nicolás Prieto Naranjo. Rafael Núñez Viachi. Enrique Rodríguez Caceres. Joaquín Torres Navarro. Miguel Molina Serrano. Joaquín Torres Rueda. Manuel Villatoro Guillén. Agapito Hernández Carrasco. Manuel Guirado González. Adolfo Fernández Villodres. Francisco García Mérida. Pedro Berrocal Chérin. José Antonio González Bosca. Antonio Vázquez Velasco. Antonio Jaén Galbán. Antonio Verdugo Cantano. Francisco Seva Martínez. Ceuta, 8 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal. El Presidente Nicolás Jiménez

Comité Económico local de Ceuta

Se pone en conocimiento de los CONTRATISTAS DE VESTUARIO, EQUIPO Y VIVERES, DEL EJERCITO, la obligación que tienen de justificar ante el Comité Económico Central de Tetuán la inversión de las divisas que les ha sido concedidas para estas atenciones, por este Comité o por el de Moneda Extranjera de Burgos.

Esta justificación se hará por medio de facturas originales de las Casas vendedoras y certificados de entrega a los Cuerpos.

Se sancionará a los Contratistas que dejen transcurrir más de un mes en esta justificación, a partir de la fecha de entrega a Cuerpo.

Ceuta 9 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal. El Presidente, LUIS LEON

Cabaret CANTANTE

GRANDES DEBUTS El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas Teléfono, 8.6.7 Poligro, 3

¿Sufre V. de estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores de estómago, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles y penosas, úlceras estomacal, dispepsias vómitos con bilis y con sangre, colitis, diarreas, y demás dolencias estomacales, se curan con este maravilloso medicamento.

Un alivio inmediato y la curación rápida y segura en poco tiempo. Haga un ensayo y se convencerá tiente en su mano la curación de la enfermedad de su estómago. No admita sustituciones interesadas. Exija siempre SERBINOL en todas las farmacias. Frasco 5'30 ptas. (impuestos incluidos).

Depositorio exclusivo para Marruecos español F. Arriaga Arnal. Mendoza, 12. Ceuta. PRODUCTO NETAMERICO ESPANOL

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

MILICIA NACIONAL

Orden del día 10 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal. — Servicio para mañana.

Jefe de cuartel: Suboficial don Fidencio Pasamar Giraldo.

Imaginario: Suboficial don Alfonso Moreno Sánchez. Plantones, vigilancia y servicio nocturno.

Quinta Falange completa. Imaginaria: Sexta Falange. Servicio playa Benítez - Príncipe y Almadra. Octava Falange.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Inspección de Enseñanza de la Zona de Ceuta

AVISO

Con el fin de dar cumplimiento a cuanto preceptúa la Orden de 4 del actual (Boletín Oficial del Estado número 381), los señores directores de todos los Centros de Enseñanza privada de la plaza de Ceuta, pasarán en el plazo de dos días a esta Inspección una declaración que comprenda los siguientes datos: Título del Centro; domicilio; diferentes clases de enseñanzas que se dan; matrícula de cada una de ellas, con separación de los alumnos de pago de los gratuitos; número máximo de alumnos que cada clase permita; nombre y títulos de cada profesor; y todos aquellos datos que los señores directores consideren deben ser conocidos por esta Inspección, para el más exacto cumplimiento de la Orden de referencia.

Ceuta, 10 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal. El Inspector de Enseñanza, Pablo Salazar Esteve

Ayuntamiento de Ceuta

Sección primera de Recluta AVISO

Se hace saber a los mozos que a continuación se relacionan, y cuyos domicilios se ignoran, que deben presentarse en el Negociado de Reclutamiento de esta plaza, sito en el Paseo de Colón, de las 10 a las 14, con objeto de comunicarse el Cuerpo donde han sido destinados por la Superioridad.

José Castillo Pérez, del reemplazo de 1936. José Climent Sanz, del reemplazo de 1934. Segismundo Jiménez Román, del reemplazo de 1931. Juan Chacón Díaz. Ceuta, 10 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal. El Presidente, NICOLAS JIMENEZ

Comité Económico Regional de Tetuán

Por orden del COMITE ECONOMICO CENTRAL se hace saber a los comerciantes de esta Región, que en lo sucesivo las órdenes de cesión de divisas dadas por dicho Comité tendrán un plazo máximo de siete días para retirarse de la Delegación de Hacienda, y otro plazo igual entre la entrega de la orden de Hacienda y la retirada de divisas en la Banca Hassan de esta plaza.

Si se deja pasar cualquiera de estos plazos de caducidad quedará anulada la orden de concesión.

Tetuán, 7 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal. El Presidente, José Faura. (Rubricado).

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELERIA, PINTADOS

CAFE "LAS CAMPANAS"

El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRERON O'Donnell. 9 TETUAN

Negociado de Asuntos Sociales

INTERESANTE PARA LOS PATRONOS CON PERSONAL MOVILIZADO O MILITARIZADO

Las declaraciones juradas a que hace referencia la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 14 de Octubre, creando el "Servicio de Reincorporación al Trabajo", han de presentarse a todos los patronos de cualquier actividad industrial, comercial o agrícola, que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún empleado u obrero, aun cuando sea familiar, movilizado o militarizado, comprendiéndose en estos, a cuantos se hayan incorporado a filas, sea cualquiera su reemplazo, incluso los voluntarios incorporados al Ejército o Milicias, siempre que es los últimos se encuentren fuera de Ceuta.

Vienen obligados también a la presentación de dichas declaraciones juradas aquellos patronos o Entidades a quienes les hayan movilizado personal de cualquier reemplazo o voluntario, aun cuando después dichos patronos hayan cesado en la industria o negocio en que los obreros prestasen sus servicios.

Es obligatoria la declaración jurada, aun cuando los obreros movilizados o militarizados fueran de los conceptuados como eventuales.

Dichas declaraciones juradas por duplicado, han de presentarse en el Ayuntamiento de esta plaza, antes del día 15 de virtiéndose que la Junta Técnica del Estado impondrá a los contraventores multas de CINCUENTA A CINCO MIL PESETAS, con carácter ejecutivo y sin lugar a recurso ni apelación.

Las dudas y consultas se resolverán por este Negociado, donde se facilitarán los impresos reglamentarios de declaraciones juradas.

El Comandante Jefe

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintoreria Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8. Primero Frente a Correos y Telégrafos (Casa Bazar) Tintes sólidos, lavados en seco especialidad en tintes para cueros Cardenal Cisneros, 8. primero

Monte de Piedad de Ceuta

(Domicilio provisional: Alfau, 20) Desde el día 2 de noviembre ha quedado abierta el público la sección de préstamos sobre ropas, alhajas y efectos

cerámica de los Castillejos

REPRESENTACION DE CEUTA Ladillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra Depósito: P. de Africa, 12, (bajo).—Teléfono, 4-0-3

Juan Cañada Moreno

Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor

CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE CEUTA, VILLA ALBUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y CICEVERSA

PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES, QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS

SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS

PARA LOS ORMES:

EN CEUTA	EN MELILLA
Cardenal Cisneros, 8 Teléfono, 158	Don José San Martín, Jardines, 8
EN SEVILLA	EN TANGER
Don Florencio Aspe, Aduana, 8	Don Plácido Fernández, E D Ante 8
EN LARACHE	EN GIBRALTAR
Don Florencio Aspe, 21	Don Pedro Artesani, Casti

Comerciantes! Industriales!

Contratistas de obras, etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

Mútua de Ceuta

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, múltiples beneficios directos

de investigación para Vd. re-presenta el ser un asociado de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible.

PRIMO DE RIVERA, 51 TELEFONO, 8.2.5

LINEA DE VAPORES COMERCIALES

D. Alvaro Rodríguez López

Servicio regular entre los puertos de Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga para los de Ceuta, Melilla Villa Sanjurjo e Islas Canarias

PARA INFORMES:

En Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma. Casa ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

En Sevilla, Dirección RAFAEL MADAN RECCO, H. Venecia.

En idem Agente SRA. VDA. DE F. APARICIO.

En Huelva, Agentes SRES. DOMINGUEZ HERMANOS.

En Cádiz, Agente D. EMILIO HUART.

En Málaga, Agentes SRES. DE CELESTINO ECHEVARRIA.

En Ceuta y Melilla, SRES. VIUDA DE SAMUEL SALAMA.

En Villa Sanjurjo, D. MANUEL IZQUIERDO ROMERO.

Compañía de Navegación "Tirrenia"

EL VAPOR ITALIANO

CITTA DI BENGASI

Saldrá de Ceuta para Tánger y Sevilla el 20 de Noviembre y de Ceuta para Málaga, Palma de Mallorca y Génova, el 26 de noviembre

Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase para todos los antes mencionados puertos.

Para informes: DITTA ACHILLE PETRI

JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS

Calle 18 de Julio número 1

CAFE BAR

VICENTINO

PASTELERIA Y REPOSTERIA.-RESTAURANT

Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

UNDERWOOD

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.)

Soberanía Nacional, 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHAS NACIONALES.

LA TINTORERIA AMAYA

Viendo la necesidad de extenderse para el servicio público en su ramo de limpiezas y teñidos de toda clase de ropas tanto usadas como nuevas, tiene a bien anunciar al distinguido público de Larache que se recibirán encargos de toda clase de ropas y tejidos, alfombras, cortinas, cortinones etc., etc., tanto para limpiar como para teñir y los precios serán los mismos que se cobran en la fábrica de Ceuta sin recargo por el transporte.

PARA SUS ENCARGOS DIRIGIRSE A Administración de Loterías, calle Canalejas. Larache

DON ABELARDO CANOVAS

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

TETUAN (MARRUECOS)

Se admiten alumnos

INTERNOS EXTERNOS

MEDIOPENSIONISTAS

La matrícula del internado es limitada. Para informes solicitarlos de la DIRECCION.

La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena.—Especialidad en pan moreno.—Pan caliente a todas horas

SERVICIO A DOMICILIO

Barriada de España, 110. Teléfono, 4-7-8

CEUTA

¿QUERIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?

Tomad el que elabora

Constantino Cossio

Central Sanjurjo, 2. CEUTA

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 11 de noviembre de 1937.

Artículo primero.—Hoy a las dos de la tarde se encontrarán en el cuartel de Sanidad (cadetes) todos los cadetes, de la primera y segunda centuria. Sólo quedan exceptuados los que trabajan en automóvil y Parque de Artillería.

Artículo segundo.—Todos los jueves a partir de hoy acudirán flechas y pelayos a las dos y treinta de la tarde al cuartel.

Artículo tercero.—Se ordena a todos los camaradas de las Organizaciones Juveniles que estén en condiciones de presentarse al S. E. U. hagan su inscripción en dicho sindicato a la mayor brevedad posible, debiendo presentar en esta Delegación antes de fin de mes el carnet o justificante de su ingreso.

Artículo cuarto.—Se recuerda a todos los cadetes, flechas y pelayos la obligación que tienen de saludar a los generales, jefes, oficiales del Ejército y de la Armada, a los superiores jerárquicos dentro de la Falange y a todos los heridos y mutilados de campaña aunque estos no ostenten graduación.

Artículo quinto.—Antes de fin de mes todos los camaradas pertenecientes a estas Organizaciones deberán estar en posesión de sus respectivos carnets. Para ello se pasarán por el cuartel de organizaciones juveniles todo aquel que carezca de él.

Artículo sexto.—El domingo día 14 la escuadra de gastadores de la sección flechas montará un servicio de vigilancia desde las 12 hasta las 22 por las calles de la ciudad, exigiendo el carnet a todos los flechas y pelayos que encuentren a su paso; y tomando nota de que entregarán en esta Delegación de los camaradas que no posean carnet.

El Delegado Local

CERVANTES

Programa para hoy, jueves, 11 de Noviembre de 1937. — II Año Triunfal

Continúa de 6 a 12

No deje de ver a la inigualable CATALINA BARCENA junto a un elenco de primeras figuras:

Luis Alonzo, Mona Maris, Juan Torená, Julio Peña en la magnífica superproducción completamente en español y cuyo título es:

UNA VIUDA ROMANTICA

película divertidísima con un argumento encantador. La mejor película de esta eximia actriz, que con su gran talento artístico hace que el ánimo del espectador vaya en aumento a medida que se desarrolla el film.

Mañana una gran película **UNA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES** Por Clive Brook.

Doctor J. Navarro Martínez

Enfermedades de los niños Ex interno por oposición de la especialidad

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 5 General Sanjurjo, 19, antresuelo TETUAN



PARQUE DE INTENDENCIA DE CEUTA

Anuncio

Necesitándose adquirir con urgencia por este Parque, mantas para la tropa hasta el número de DOCE MIL se hace público por el presente anuncio para que los comerciantes que quieran hacer ofertas las presenten hasta el día 14 inclusive, acompañando muestras, especificando características generales y plazos de entrega.

Ceuta, 6 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Teniente Coronel Director

MENACHO

Librería

PRENSA EXTRANJERA BIBLIOTECA CIRCULANTE

FIGURINES LIBROS DE TEXTO ENCARGOS RAPIDOS

Anuncie en **"EL FARO"**

LA ESPAÑOLISIMA CAFETERA EXPRES

BABI

suple la deficiencia de un regular café por extraer del mismo toda su esencia

Pida siempre un café expres

Pedid catálogos y condiciones al Representante para Marruecos español:

ALVARO A. PARDO BAZAN

Almirante Lobo, 6. 1.º ::: Teléfono 7-2-6

GOLIAT

Es un cemento portland artificial, de producción Nacional, de altas resistencias, preferido por los constructores.

Depositarios en Ceuta-Tetuán y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

Vitabana LACTEADO

Desayuno completo.

No necesita leche ni azúcar

SE PREPARA CON AGUA

Vitabana cacao y Vitabana vainilla

Antirraquitico. Super-alimento

Latas de 250 gramos neto pesetas, 3,00

Pida muestras y prospectos

De venta en farmacias, tiendas de comestibles y droguerías

REPRESENTANTE GENERAL:

Luis Ferrer

Soberanía Nacional, 60

La sesión de ayer de nuestro Ayuntamiento

En la tarde de ayer se celebró la sesión ordinaria que estaba anunciada bajo la presidencia del Alcalde, don Fernando López Cantí, y con la asistencia de los señores Maeso, Guillén, Jiménez Olmedo, Maeso, Carmona, Santacruz, Puyoles y Díaz Muriel.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

A continuación es leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Meca, aprobándose por unanimidad, y sin discusiones de ninguna clase.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se entra a la Corporación de algunas disposiciones oficiales entre ellas las publicadas en el Boletín Oficial del Estado relativas a la dispensa de matrícula a los huérfanos de los generales, jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército y Milicias para todos los estudios superiores.

Otra relativa al nombramiento de jefe superior de Seguridad y de Fronteras al Excmo. Sr. General don Severiano Martínez Anido.

Otra disposición relativa al cese como jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, del Excmo. Sr. General don Luis Lombarte.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GESTOR DON ISMAEL PUYOLES

Acto seguido el Alcalde, don Fernando López Cantí, da por sesión de su cargo como gestor a don Ismael Puyoles, dándole la bienvenida en nombre de la Corporación.

El señor Puyoles agradece las palabras pronunciadas por la primera autoridad municipal y al mismo tiempo da las gracias más expresivas por la acogida de sus compañeros así como por su nombramiento aña diciendo que está dispuesto a colaborar asiduamente para todo lo que resulte beneficioso para la población y para el Ayuntamiento.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO

Se aprueba un informe sobre un escrito de don José Osorio que solicitaba bordillo, la cual es aprobada la construcción de las obras de construcción de un colector en la calle de Peligros por las realizadas por el contratista don Dionisio de los Santos y por un importe de pesetas 2.240,70.

También se toma en consideración el escrito presentado por el jefe del servicio de limpieza que solicitaba un chofer para dicho servicio.

SECRETARIA

El señor Alcalde propone a la Corporación el nombramiento de un síndico entre los gestores, pues el que estaba nombrado anteriormente renunció y es de precisión dicho nombramiento por existir varios asuntos urgentes que solventar.

El señor Díaz Muriel propone para dicho cargo al señor Maeso, proposición que es aceptada por unanimidad por la Gestora en pleno.

El señor Maeso, agradece el nombramiento e indica la posibilidad de que haya incompetencia por formar parte de la Comisión de Hacienda, a lo que el señor secretario de la Corporación le contesta en sentido negativo, siendo por lo tanto nombrado.

También se toma en consideración el deshaucio de una maestra que ha sido destituida.

Se entra a la Corporación de lo relativo al expediente inscrito para el arriendo del café-restaurant en la estación de Autobuses, habiendo sido adjudicado dicho arriendo al único postor don Domingo Barranco Arroyo, en la cantidad de 260,00 pesetas de arriendo del indicado local así como la tarifa de precios presentada por el mismo.

INTERVENCION

Un escrito referente al expediente instruido con motivo de embargo efectuado a don Cándido Ceideira y dando cuenta al mismo tiempo de la toma de posesión del Ayuntamiento de los muebles de dicho embargo para responder al pago de una cantidad.

OFICIOS

Uno del médico director de la Clínica de Urgencia relativo al suministro para dicha institución y dependencia de latas de leche condensada para los niños que a dicho establecimiento acuden cuyo oficio se acuerda sea pasado al Comité Económico de Ceuta para que acuerde lo preciso sobre el mencionado asunto.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

Una referente al constructor don Miguel Fuentes sobre las obras efectuadas en la Escuela de Villa Jovita por más valor de 18.000,00 pesetas y otro de don José Fernández Gutiérrez, por las obras efectuadas en el Mercado de Abastos por más valor de 8.000,00 ptas.

SOBRE LA VALORACION DE FINCAS

Es leído por el señor Secretario de la Corporación un escrito sobre una casa de la calle de Aragón número 5, en su plaza de que se efectúe la valoración de la misma.

Antes de entrar en discusión sobre tal asunto pide la palabra el gestor señor Guillén para exponer su opinión sobre tal asunto y cree dicho gestor que ya que en otro caso presentado en otra sesión se acordó trasladar dicho asunto en consulta a la Superioridad se deje este asunto sin discutir hasta tanto se sepa la contestación dada sobre la consulta hecha.

El señor Jiménez Olmedo, contesta al señor Guillén, diciéndole que la casa a que ahora se refiere dicho escrito es una casa de nueva construcción y que debe procederse a su valoración aunque sólo sea lo estrictamente a los pisos de vivienda, puesto que si se ha de lo que el señor Guillén indica se perjudica al propietario de la finca que no puede alquilarla hasta tanto no sea conocida la respuesta a la consulta indicada.

El señor Guillén vuelve a tomar la palabra y dice que desde luego con este como en el caso ya discutido en sesiones anteriores, el asunto de lo que se ha aprobado relativo al tipo del tanto por ciento que se votó y comprende que en los casos de industria y comercio la contratación debe ser libre.

Para apoyar su aserto, cita el señor Guillén algunos casos en que en edificaciones suntuosas y por lo tanto muy altas en alquiler sí se aplica el tanto por ciento indicado, se cobran rentas muy bajas, porque todas las industrias o comercios que han estado establecidas en dicho sitio no han

hecho negocio y por lo tanto resulta imposible alquilar dichos locales a precio alto y sin embargo puede haber sitios de locales que estén situados en casas de poco coste y cuyos eslabonamientos hagan grandes negocios y al aplicarles ese tanto por ciento se beneficia al que de por sí tiene ya grandes beneficios producidos por el propio negocio hecho.

Opina el señor Guillén, y creemos que con muy buen criterio, que la contratación de los locales dedicados a comercios o industrias debe efectuarse libremente entre el arrendatario y el inquilino, manera de que nadie se perjudique.

El señor Maeso abunda en las apreciaciones del señor Guillén y cree que en el caso presente como se trata de una casa nueva que consta de varios pisos deben valorarse los pisos consiguientes dejando que el propietario alquile libremente el piso bajo que ha de dedicarse a industria o comercio, de esta manera podría solucionarse para que no hubiera perjuicio para nadie, acordándose así.

PAGOS

Son aprobadas facturas incluidas en una relación que importan ocho mil ciento ochenta y cinco pesetas con noventa y siete céntimos.

Así como también una relación de gastos habidos con cargo al fondo de alquileres, relativos a las obras efectuadas en el grupo de casas baratas en la barriada del General Sanjurjo e importantes pesetas 12.088,77. También se aprueba otra relación de gastos habidos en la zona de Industria y Comercio del P. Franco importantes 218,00 ptas.

INGRESOS

Se da cuenta de una relación de los ingresos habidos en la segunda decena del mes de octubre importantes 123.660,29 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde don Fernando López Cantí, solicita de la Gestora la autorización correspondiente para cursar varios telegramas de felicitación a los Excmos. Sres. Generales Aranda y Yagüe con motivo de su ascenso, acordándose por unanimidad conste en acta la satisfacción de la Gestora por dichos ascensos, ya que ambos generales son muy queridos en nuestra ciudad.

Terminando la sesión por no haber más asunto se da por

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Subcomisión Local de Requisa de Chatarra

No desdénis por rpequeña cualquier cantidad de chatarra. Pensad que vuestra aportación junto con otras pueden hacer grandes cantidades.

Ayuntamiento de Ceuta

- Secretaria especial de la Alcaldía**
- Doña Manuela Ordóñez Jiménez, 1 manta.
 - Don Juan Ferragut Gavilondo, 4 mantas.
 - Doña Candelaria Lorenzo Muñoz, 1 manta.
 - Doña María Lobato Tellez, dos mantas.
 - Doña Asunción Bernal de Pro, 1 manta.
 - Don Blás Prieto de Castro, 1 manta.
 - Doña Isabel Illesca, 1 manta.
 - Doña Africa Duarte Alvarez, 2 mantas.
 - Doña Dolores López Martínez, 1 manta.
 - Don Hilario Vicente, dos mantas.
 - Doña Esperanza Damián de González, 1 manta.
 - Doña Josefa Vega Sillero, 1 manta.
 - Don Américo Ulesia, una manta.
 - Don Miguel Viedma, una manta.
 - Doña Josefa Rico Ortigosa, 3 mantas.
 - Don Fernando Pérez Murciano, una manta.
 - Don Emilio Torres, una manta.
 - Doña Concepción González, 1 manta.
 - Garage Hispania, 1 manta.
 - Doña Francisca Gómez Montero, dos mantas.
 - Don Francisco Palma García, 1 manta.
 - Don Luis Molina Fuentes, 2 mantas.
 - Don Miguel Molina Fuentes, 2 mantas.
 - Don José Rebollo una Manta.
 - Don Juan Guerrero Ramírez, dos mantas.
 - Sr. Lancha, 3 mantas.
 - Señora de Lancha, tres camisas dos jerseys, y dos pares de calcetines.
 - Doña Africa Mimosa Carbonell, una manta.
 - Doña Carmen Carbonell Mimosa, dos bufandas.
 - Doña Carmen Lancha, dos Jerseys y dos pares de calcetines.
 - Don Baldomero Lancha, 1 manta.
 - Doña Dolores Cuello Carbonell, 1 manta.
 - Casa Cosío, dos mantas.
 - Don Francisco de P. García Cruzado, 3 mantas.
 - Don Rafael González González, 3 mantas.
 - Señora Viuda de Raga, dos mantas.
 - Sra. de León Bentolilla Alfonso, dos mantas.
 - Sra. de Rafael Alvarez Ors, 1 manta.
 - Doña Carmen Bueno Valentin, 2 mantas.
 - Doña María García Bellón, 2 mantas.
 - Sra. Viuda del capitán Fort, 1 manta.
 - Don Rafael Orozco 2 mantas.
 - Don José de la Peña Delgado, 2 mantas.

¡ Otra vez te olvidas de esto !

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de **Panflavina**

¡ Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original - Bayer.

"VICTORIA". Agencia de Publicidad. Sevilla.

Don José J. Coriat y señora, 2 mantas.

Doña Jovita Casares, una manta.

Doña Ramona González, 1 manta.

Srta. Lolita González Pérez, 1 manta.

Don Antonio Verdú Guillén, una manta.

Don Juan Martínez Romero, 1 manta.

Baeza Hermanos, 6 mantas.

Doña Margarita Suárez, 1 manta.

Don Antonio López Sierra, dos mantas.

Doña Amparo Gómez Moreno, 1 manta.

Señorita de Huberet Varo, 1 manta.

Doña Catalina Ortega Jiménez, 1 manta.

Don Pedro Mercader Berrocal, 2 mantas.

Don Joaquín García Moreno, una manta y un capote.

Doña Matilde Vasallo Muñoz, cuatro mantas.

Don Victoriano Rubio González, una manta.

Don Gerardo Sobrino, una manta.

Doña Sofía Fontela, una manta.

Doña Encarnación Brull, 1 manta.

Don José Saavedra y señora, 1 manta.

Don Joaquín Pover, una manta.

Don Bartolomé Castillo Jaen, 1 manta.

Doña Ana Rodríguez Viso, 1 manta.

Doña Dolores Ramírez Robles, una manta.

Doña Tomasa Giniero, dos mantas.

Doña María Sánchez García, una manta.

Doña Amalia García Voto, 1 manta.

Don Aurelio Gutiérrez Sánchez, 1 manta.

Doña María Lara Seglar, 1 manta.

Doña Rosa Martínez Alvarez, 1 manta.

Doña Amparo Macías Torres, 3 mantas.

Doña Encarnación Sánchez López, 2 mantas.

Don Antonio Barrientos Moreno, 1 manta.

Doña María Muñoz Marín, 1 manta.

Don Antonio Méndez Gómez, 1 manta.

Don Bartolomé Martorell, 3 mantas.

Doña Rosa Vela Giménez, 1 manta.

Don Felipe Martín Martín, 1 manta y dos camisetas.

Don Juan Teodoro, una manta.

Don Luis Meca Romero, 2 mantas.

Don José Naranjo Carrillo, 2 mantas.

Sra. Viuda de Zapata, dos mantas.

Doña Antonia Gómez Morales, 2 mantas.

Don Fernando Ortega Enriquez, una manta.

Doña Primitiva Montero de Palomar, 2 jerseys y tres pares de calcetines.

Don Daniel San Bartolomé Teruel, 1 manta.

Doña María Martínez Cantero, una manta.

RIQUISIMAS GALLETAS

Mari-Trini

POSTRE IDEAL

¿ Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? - HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES -

EL PRECIO FIJO

En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Fundada en 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, número 1.

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos

Subdirector en Ceuta

LUIS UTOR GUERRERO

González de la Vega, núm. 5. Teléfono núm. 1-4

CASA IBANEZ

Grandes Almacenes de tejidos y confección

LA CASA MAS SURTIDA

¡¡ ULTIMAS NOVEDADES !!

RAMON WEIL y HERMANO

Fábricas de hielo.—Cámaras frigoríficas.—Aguas carbónicas y jarabes

DEPOSITARIO DE LA

CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSS

Jucursal en CEUTA. Casa Central: MELILLA

TELEFONO NUMERO 280

Dr. LAZARRAGA

Especialista de garganta, nariz y oídos

Visita en Ceuta:

Sábados y domingos: de 10 a 12

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado. La mayor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que éstos vayan revestidos del precinto "MONOPOLIO DE TABACOS".

ZEISS

AGENCIA OFICIAL

CASA ROS

CEUTA TETUAN LARACHE

GEMELOS ZEISS

AGENCIA OFICIAL

CASA ROS

CEUTA - TETUAN - LARACHE

Brazo en alto por Italia

Fiesta nacional en el orbe de la latinidad. Gala en la Italia cesarea e imperial y rebrillar de soles triunfales en los cuarteles gloriosos de la dinastia sabauda. Italia, poderosa, compacta, unanime, con plumar de masas fascistas, junto a su Genio, el Duce Benito Mussolini...

Historia, presagio y experiencia nos juntan y nos abrazan. Es aqui, en las tierras hidalgas y dolientes de la vieja España, donde se ha hecho carne y llama heroica la profecía universal de Roma: aqui, otra vez, donde el grito salvador de la civilización occidental lanzado en la gloriosa Italia por Mussolini...

Hoy, con más frenético brío que ayer, en los fastos natalicios del venerable y venerado Rey Victor Manuel, que derrama un purísimo efluvio de bondad patriarcal sobre la poderosa juventud italiana...

Banquete en la Alta Comisaría En honor del gran patriota portorriqueño Sr. Lozana Cepa

S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Beigbeder, obsequió ayer, a las dos de la tarde, con un banquete en la Residencia al distinguido señor don Secundino Lozana Cepa, de cuyas admirables actividades nacionalistas en Puerto Rico y otros países de Centro América...

El brillante acto se desarrolló en el comedor de gala de la Alta Comisaría. La comida fué servida con arreglo a un exquisito menú, y con la espléndida y esmera proverbiales en la Residencia y la colocación de los puestos en la mesa fué la siguiente:

Primera presidencia: S. E. el Alto Comisario, don Juan Beigbeder, quien sentó a su derecha a doña Josefa F. de Lozana, Excmo. Sr. Secretario General de la Alta Comisaría, te niente coronel señor Yuste, se ñora de Freyre, señor don Emilio Lozana, Jefe del Gabinete de Interpretación, don Emilio Alvarez Sanz Tubau y Capitán a al órdenes de S. E. el Alto Comisario, don Enrique Castillo Potous.

Y a su izquierda: Doña Carmen L. Rucabado, Delegado de Asuntos Indígenas, don Angel Domenech, señora de Campora, señor Toledoano y señor Campora.

La segunda presidencia esta ba ocupada por la Excmo. se ñora de Yuste, que sentó a su derecha a don Secundino Lozana Cepa, señora de Domenech, Jefe de Personal de la Secretaría General, don Manuel Garcia Freyre, escritor don Juan Potous y jefe de la Sección de Prensa, don Eduard Corbalán; y a su izquierda, Excmo. Sr. General Marzo Ba laguer, señora de Fuertes, don Julio Rojo, Inspector General Extraordinario de Falanges, don Augusto Atalaya y capitán ha bilitado de la Alta Comisaría, don Fernando Fuertes de Villavicencio.

La comida se deslizo muy animadamente, en sabrosa charla patriótica, lo mismo que la cordial sobremesa, y todos los presentes formularon votos muy fervientes por la prosperidad del homenajeado y de sus distinguidos familiares, y a una, por el triunfo de los ideales que animan al glorioso Movimiento Nacional.

La solemnísimas recepción en el Consulado de Italia en Tetuan

(Viene de la primera)

al segundo Jefe del Gabinete Diplomático, don Guillermo Giraldez.

Oficial de la misma Orden, al Delegado de Asuntos Indígenas, don Angel Domenech. Caballeros de la misma Orden, al capitán Ayudante de S. E., don Enrique del Castillo Potous; Secretario particular de S. E., señor Jiménez Muro y a don Antonio Alonso Martínez.

UNAS BELLAS PALABRAS DEL ALTO COMISARIO

Terminada la ceremonia de imposición de las condecoraciones de la más alta Orden Real e Imperial italiana, S. E. el Alto Comisario don Juan Beigbeder, pronunció unas brillantes palabras.

Dijo que se sentía profundamente conmovido de la deferencia y alto honor con que se había dignado honrarle Su Majestad Imperial Victor Manuel III, al concederle tan alta distinción y que no encontraba palabras adecuadas para expresar esta emoción en los términos que su corazón le sentía.

Añadió que no la aceptaba como premio a sus servicios personales, ya que él solo hacía cumplir con su deber, como otros muchos hombres que aman a su Patria y tienen fé en sus destinos históricos, sino más bien como muestra de su cariño entrañable a la hermana Italia y su fervorosa adhesión a S. M. Imperial Victor Manuel.

S. E. el Alto Comisario, en bellos y eléctricos conceptos, con vivas pinceladas líricas, hizo un canto al Rey y Emperador de Italia y al fundador del Imperio italiano Benito Mussolini.

Rogó, luego, al Ilustrísimo Sr. Leonini, que hiciera llegar a ambas personalidades, su inmensa gratitud y la de sus co-

laboradores, a quienes también distinguía con sus benevolencia y cariño, por la concesión de tan preciadas condecoraciones.

Agregó S. E. que el acto que se celebraba en la Casa de Italia en Tetuan tenía un carácter simbólico y que lo valoraba el hecho de celebrarse esta ceremonia en Tetuan, cuna del Alzamiento nacional y que esa recompensa la recibiera de manos del señor Leonini, que además de su clara inteligencia y dotes personales, que no era necesario ensalzar por ser bien conocidas de todos, se sublevó con nosotros el mismo 18 de Julio, ya que antes de recibir instrucciones de su Gobierno, por su iniciativa particular, comprendiendo la honradez de nuestra Revolución, vino a la Alta Comisaría e hizo causa común con nosotros.

También el Alto Comisario dedicó encendidas frases al pueblo italiano, a su pujanza varonil y a su fé en la Patria y en

su Caudillo, que le han llevado a rehacer el imperio de los Césares.

Otro párrafo brillantísimo de S. E. estuvo dedicado a las fuerzas del Ejército italiano de Aire, Mar y Tierra, médula y cerebro, bajo la guía luminosa de Mussolini, en la creación del Imperio italiano.

S. E. terminó su magistral discurso gritando:

¡Viva el Rey Emperador!

¡Viva el Duce! ¡Viva Italia!

Que fueron contestados fervorosamente por todas las personalidades que asistían a la ceremonia. Y a continuación una calurosa ovación premió las palabras de S. E. don Juan Beigbeder.

A su vez, el Cónsul General de Italia, gritó:

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

E igualmente los vítores fueron contestados con el máximo fervor.

CENA FRIA Y BAILE

Terminada la ceremonia oficial, los señores de Leonini, obsequiaron a sus visitantes con una exquisita cena fría, durante la cual la orquesta interpretó diversas y selectas composiciones musicales.

Por último se organizó un animado baile, a los acordes de la mencionada orquesta, que duró hasta bien entrada la madrugada.

“EL FARO DE CEUTA”

con todo respeto y con el máximo fervor, se une a las felicitaciones que, con motivo de la imposición de la Gran Cruz de la Corona de Italia, está recibiendo S. E. el Alto Comisario don Juan Beigbeder, haciéndola extensiva a las demás personalidades, entusiastas y valiosos colaboradores del señor Beigbeder, que han sido honradas con las distinciones que hemos indicado.

La labor heroica y meritoria de nuestros marinos en el Cantábrico

DOS SIMPLES “BOUS” BLOQUEARON COMPLETAMENTE LOS PUERTOS ASTURIANOS ROJOS

Salamanca, 10. — De la eficacia de la labor heroica y meritoria, llevada a cabo por nuestros marinos, en el Cantábrico, saben más que nosotros los propios rojos. Es natural, como que ellos tienen de eso una duda, una angustiosa experiencia. Digamos, una víscera, la experiencia, lo que, a lo menos, podrá servirles de apoyo para una más estricta interpretación materialista de la historia.

Entre los papeles encontrados en la consjería de mar en civil de Asturias y León, hay algunos de sangrante elocuencia.

Por ejemplo, el día dos de agosto último, el consejero ponía este telegrama, urgentísimo, al Jefe de las fuerzas navales del Cantábrico: “Es urgentísimo envíe nmedios para romper bloqueo de Gijón. No habiendo podido proteger la entrada de los buques, que, hace nueve días, se encuentran a la altura del Musel, no podemos, tampoco, dar salida a los que tenemos en puerto, españoles y extranjeros, esperando. Situación hácese insostenible, por partida mercantiles, que importan muchos millones de pesetas y escasez víveres para suministrar población militar y civil. Salud”.

El día 10 del mismo mes, cursa otro que dice así: “La difícil situación que nos crea el bloqueo de los puertos de As-

nocimientos de ciencias exactas o físico-químicas, o su ingreso en cualquier escuela de Ingenieros.

Acreditarán un mínimo de dos meses en primera línea y enviarán certificado de méritos del capitán o jefe de columna en donde sirvan.

El plazo de admisión se cerrará el día 20 y el curso comenzará el primero de diciembre.

Otras informaciones

EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS REGALA LA LAUREADA AL GLORIOSO GENERAL ARANDA

Leganés, 10.—El Ayuntamiento de Leganés ha acordado, por aclamación, abrir una suscripción pública para otorgar la insignia laureada al invicto general Aranda.

En la sesión municipal que se celebró últimamente y en la que se adoptó el mencionado acuerdo, se pusieron de manifiesto las altas dotes que adornan a tan heroico general, así como fué glosada su obra patriótica que acusa tan bellas páginas en las que hechos epopéyicos sirven de elocuentes testimonios de su valía considerable.

VARIOS FUGITIVOS DE LEVANTE DECLARAN QUE LA SITUACION ES MUY CRITICA EN LA ZONA ROJA

Palma de Mallorca, 10.—Procedentes de Alicante llegaron en un barco pequeño varios fugitivos los que han manifestado que la situación que atraviesan las regiones de Alicante y Valencia es tristísima sobre todo por la gran escasez que existe de alimentos de todas clases.

MUJERES Y NIÑOS DEL AMPURDAN EN BUSCA DE ALIMENTOS

El trato abusivo de los carabineros (Por telégrafo)

Perthus, 10.—Diariamente llegan a esta población procedentes de los puertos de Ampurdan centenares de mujeres y niños que vienen a comprar alimentos en pequeñas cantidades, tales como dos kilos de pan, un kilo de alubias etc.

Estas pobres gentes para proveerse de esta manera, deben hacerlo pasando por las montañas y caminando más de diez y doce horas, porque las autoridades fronterizas no dejan pasar al Perthus por la carretera.

A su regreso muchas de estas mujeres son sorprendidas en la montaña por los carabineros quienes las acompañan hasta la aduana, donde las hacen pagar los derechos arancelarios.

Pero esto no evita que cuando las pobres mujeres llegan al control de abastos, situado un poco más lejos de la aduana les quiten allí las mercancías, a pesar de haber satisfecho los derechos aduaneros de las mismas.

Todas las poblaciones del Ampurdan se quejan amargamente de la falta de víveres y el malestar que en ellos produce es cada día mayor.

LA GUARDIA MOVIL FRANCESA ACOMPAÑA HASTA PUIG CERDA A UN MILLAR DE HOMBRES AL SERVICIO DE LOS ROJOS

Tour de Carol, 10. — A las siete y media del día 25 de octubre último, pasó un tren de quince vagones conduciendo a un millar aproximadamente de hombres útiles para el servicio militar que procedían de Asturias.

El paso de esta expedición fué bastante accidentado, ya que un gran número de aquéllos quisieron escapar de los vagones intentándolo con tal violencia que la guardia móvil tu-

Los oficiales italianos y los heridos españoles

UNA BRILLANTE RECEPCION EN NAPOLES EN HONOR DE NUESTROS GLORIOSOS OFICIALES

Nápoles, 10.—Anoche en el círculo militar de esta ciudad se celebró una recepción oficial en honor de los oficiales españoles mutilados y heridos de guerra que invitados por el Gobierno Fascista, recorren Italia en viaje de cura y reposo.

Asistieron las altas autoridades de la ciudad y numerosos oficiales del Ejército y la armada italiana que hicieron patente su cariño a los bravos oficiales españoles.

El general Sotundi, dirigió a los oficiales españoles un mensaje de cariño en nombre de todos los oficiales italianos, haciéndoles también llegar a ellos el saludo cordial de S. A. el Príncipe de Piemonte.

La recepción fué brillantísima interpretándose por una banda militar los himnos nacionales de Italia y España y viéndose entusiasmadamente al general Franco, a Mussolini, a España e Italia.

CONVOCATORIA PARA CUBRIR DOSCIENTAS CINCUENTA PLAZAS DE TENIENTES Y ALFERECES PROVISIONALES DE ARTILLERIA

Los cursos durarán treinta días consecutivos. Se celebrarán en Segovia y en régimen de internado.

Podrán asistir los menores de 35 años que no sean oficiales del Ejército y posean el título de Ingeniero civil, arquitecto, licenciado en ciencias exactas, además de aptitud física y puedan demostrar su adhesión a la causa nacional.

De las 250 plazas se deducirán la que ocupen los concursantes anteriores—que saldrán de tenientes provisionales—y las restantes plazas se adjudicarán a los aspirantes a alféreces.

A este concurso podrán acudir los suboficiales, clases y soldados de todas las armas y los individuos de las milicias nacionales siempre que tengan co-

De la Jefatura Superior de Orden Público, Seguridad y Fronteras

Se pone en conocimiento de los fabricantes e industriales que tengan en su poder, armas cortas de guerra y municiones, sean depositadas bajo recibo, en los parques de artillería más próximos, en el pla-

zo de cuarenta y ocho horas, y se recuerda la prohibición de la venta de las mismas y su tenencia, por entidades no militares y particulares, que deberán hacer entrega en el plazo señalado a partir de la noche de hoy.

LOS ROJOS ENTREGAN SU CAUSA A LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

Acaba de celebrarse en Madrid un homenaje a las Brigadas Internacionales: un homenaje que hace un número bastante avanzado, por que los milicianos rojos, apenas se ven en un apuro — lance que les sobreviene casi todos los días — vuelven los ojos a las consabidas Brigadas Internacionales, no tanto en prueba de agradecimiento como en solicitud de prórroga en el servicio de guerra que les tienen arrendado. Es notorio que las Brigadas Internacionales constituyen la base marcial de la República de Valencia o de Barcelona o de Port-Bou, ya que no llegará a saberse en un día determinado cuál es su siempre precario emplazamiento.

No nos importa, naturalmente, lo que de humillante y vejatorio haya para los rojos en este enfundamiento militar. Ni tampoco nos interesa comentar la forma en que expresan su gratitud a esos cuadros de aventureros, escurriduras del mundo, que recojen los banderines de enganche plantados por Moscú y sus servidores, en las encrucijadas más miserables y torvas del mundo. Lo que no puede ni debe pasarnos inadvertidos, es el hecho por el cual ponen en flagrante contradicción la propaganda roja con las propias instituciones de su régimen, puesto que cada día nos trae una nueva comprobación de que el brazo armado de eso tan turbio y repulsivo que personifica Azaña o Negrín, o Prieto, es un amoral internacionalismo.

Precisamente a la vez de la reseña del homenaje número mil y tantos a las Brigadas Internacionales ya aludido, nos llega la transcripción de telegramas que con motivo análogo dirige Martínez Barrio a Miaja, leyéndose en él conceptos como el siguiente: “Como testigo presencial, recuerdo cuando en noviembre último, la primera Brigada Internacional se unió a la guarnición de Madrid.”

¡Ah, vamos! Esa República que lucha, según tienen el impudor de decir sus cabezillas, por la “Independencia de la Patria”, reconoce en documentos oficiales u oficiosos, la existencia de unas tropas mercenarias que constituyen, a no dudarlo, el elemento fundamental del que llaman su Ejército. Ya sería peregrino que hablases de Patria quienes durante años y años han procurado arrancar del alma popular todos los sentimientos que trascienden a patriotismo. En cuanto a enseñanza de la Historia, la anti-España. Respecto al concepto de las instituciones del Estado antimilitarismo. Por lo que hace a la moral social, internacionalismo y ética universal, conciencia de clase y otras fórmulas mas que sospechosas, por ese estilo.

Y de pronto, he aquí que republicanos de ideología roja, socialistas, comunistas, y anarquistas, se conciertan para defender nada menos que la libertad y la independencia de la Patria. Sacrificio burdo, profanación tan escandalosa, que no engaña a nadie. Quien sí debe denunciar el fraude es el propio traherán al que desde cómodas mesas piden que dé su vida en las trincheras, a cambio de defender una Patria cuya noción le arrancaron impiamente.

La verdad que alienta bajo la contradicción de los republicanos-marxistas, es que han pretendido vender a España. Para asegurar la operación, Moscú destacó sus agentes y correos en esas Brigadas Internacionales que vigilan, más que sirven, al Gobierno Negrín-Prieto. Pero, impotentes hasta para rematar sus maldades, ni el diablo quiere ya el alma que unos y otros le vendieron.

LOS BARCOS ROJOS NO SE ATREVEN A SALIR DEL GRAO

Los marineros marxistas no quieren arriesgarse a chocar con las minas

San Juan de Luz, 10.—Se reciben informes de Valencia, dando cuenta de que varios barcos bolcheviques no han salido del puerto del Grao, como estaba anunciado por haberse negado las tripulaciones a correr el riesgo de atravesar la zona

de minas, colocadas por los nacionales en aquellas aguas. Se sabe, asimismo, que algunos de los tripulantes han sido encadenados, y es posible que se les juzgue por los tribunales populares.

EL GOBIERNO ROJO OBLIGA A TODOS LOS HOMBRES A REALIZAR FORTIFICACIONES

Se detiene a muchos desertores que se disfrazaron de mujer para no ir al frente

París, 10.—El gobierno rojo de Barcelona ha publicado un orden por el cual todos los hombres comprendidos entre los 17 y 48 años, que por cualquier causa, incluso la inutilidad física, no se hallan prestando servicios en filas, serán destinados a realizar trabajos de for-

mación en las posiciones de “retaguardia de los frentes. También se sabe que la policía de Valencia ha practicado de estos últimos días, numero sas detenciones de desertores, que se habían disfrazado de mujer, para no ir a combatir a los frentes de lucha.

EL OBISPO NAPOLITANO DIRIGE UN AFECTUOSO MENSAJE AL OBISPO ESPAÑOL

Nápoles, 10.—El Obispo napolitano ha dirigido un mensaje al Obispo español en términos expresivos y cariñosos, poniendo de relieve que tanto el clero como el pueblo italiano han comprendido perfectamente la grandeza del Movimiento español, en defensa de las esencias de la civilización cristiana.

Expresa también sus mejores votos porque pronto la paz vuelva a España, y que bajo el mando del Caudillo Franco alcance el puesto que merece en el mundo el heroísmo de sus hijos y su gloriosa historia.

EL DUCE RECIBE A UNOS MARINOS BRASILEÑOS

Roma, 10.—Esta mañana el Duce Mussolini ha recibido al comandante y oficiales de la marina brasileña que han venido a Italia para recoger los submarinos construidos en astilleros Italianos con destino a la flota de guerra brasileña. Los marinos brasileños fueron presentados al señor Mussolini por el embajador de su país y pronunció unas breves pero cariñosas palabras poniendo de relieve los lazos de afecto que unen a Italia y Brasil.

EL GENERAL GOERING INVITADO A UNA CACERIA EN AUSTRIA

Viena, 10.—El secretario de Negocios Extranjeros austriaco doctor Schmit ha invitado al ministro presidente del Reich General Goering a participar en una cacería que tendrá lugar a fin de mes en las cercanías de Sasburgo. El General Goering ha aceptado muy complacido la invitación del doctor Schmit.

SALON APOLO

Hoy jueves 11 de noviembre De 8 a 12 La marca Fox presenta el Estreno de su gran producción NOCHE DE TORMENTA con Edmund Lowe, Karen Morley y Paul Cavanagh. Un interesante asunto en el que el argumento juega alrededor de un misterioso asesinato que gracias al capitán Torok (formidablemente interpretado por Edmund Lowe) se esclarece mediante una reconstrucción del hecho. También puede usted ver hoy a los colosos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy en la divertidísima película en dos partes EN CADA PUERTO UN TERROR. Una carcajada continua. En breve: “Oro y Plata. Una producción en español directo que se estrenará en este Salón